

Dirección de Administración
2017, "Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
Núm. Oficio: CGEO/DA/720/2017
Ciudad de México, a 04 de diciembre del 2017

SR. ISRAEL ALEJANDRO ESTRADA CHÁVEZ
REPRESENTANTE LEGAL
TONANTZI MEX, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E

De conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 92 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en la cláusula vigésima segunda del contrato N° CENTROGEO-AD-F-09-004/2017; y con la finalidad de dar continuidad a los servicios contratados, evitando afectar la operación regular del Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A. C. (CENTROGEO), por medio de la presente se hace de su conocimiento la petición por parte de este Centro Público de Investigación de ampliar el contrato mencionado, por un monto de \$71,037.50 (Setenta y un mil treinta y siete pesos 50/100 M.N.) y con una vigencia del 01 de enero de 2018 al 28 de febrero de 2018, asimismo en caso de aceptar dicha ampliación deberá presentar el ajuste a la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente.

Por lo anteriormente expuesto, le solicito atentamente comunique su respuesta a más tardar el día 11 de diciembre de 2017, para en su caso proceder a la formalización mediante convenio modificatorio.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E



LIC. JOSÉ ANTONIO CRESPO GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINSTRACIÓN